



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



## CERTIFICADO No. 446/150.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN CASERIO DE TALCA**”, RUT: 65.060.542-K de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.227, de fecha 05 de Mayo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.895 de fecha 02 de Mayo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 25 de Abril de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Luis Morales Mori  
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
- **Secretario** : Selma Abarca Díaz  
Céd. Ident. No. 5.838.265-5
- **Tesorero** : Patricia Vicuña Cáceres  
Céd. Ident. No. 6.129.883-5
- **Representante Legal:**Luis Morales Mori  
Céd. Ident. No. 6.433.222-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de Agosto del año dos mil quince.



**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).